

AGUA DE LLENADO DE LA CALEFACCIÓN

La calidad de agua de llenado de una calefacción es muy importante para la buena utilización y conservación de la misma.

La experiencia ha demostrado que el valor del pH, que debe ser controlado, debe estar comprendido entre 6,5 y 8 siendo lo óptimo 7,3.

De todas formas es de excluir el empleo de agua endulzada por los graves daños que produce a toda la instalación.

A este punto es oportuno recordar que la norma UNI-CTI 8065 prevé tratar el agua de llenado de las calefacciones, sin distinción alguna entre aluminio, acero y hierro fundido con el fin de preservar las instalaciones térmicas de los procesos de corrosión o de incrustación, que interesan radiadores, tuberías y calderas.

Entre los diferentes productos para añadir al agua de las calefacciones, según la citada norma UNI, hay en comercio una poliamina alifática filmante con denominación Cillit HS 23 Combi.

Importante: el Cillit HS 23 Combi no deposita el film de protección al interior de las calefacciones si el agua que circula supera la velocidad de 2 m/s.

La utilización de válvulas con flotador, para el desahogo automático de los gases desde los radiadores, está recomendada, para evitar la estancación de masas de aire, muy corrosivas, al interior de las calefacciones.

COMPATIBILIDAD ENTRE MATERIALES DIFERENTES EN LAS INSTALACIONES DEL INMUEBLE

La cuestión ha sido planteada en muchas ocasiones por Projectistas e Instaladores de instalaciones térmicas preocupados que, con el tiempo, la presencia de metales heterogéneos en una calefacción pudiera originar microcargas eléctricas, con consecuente corrosión de los componentes.

Este fenómeno sin embargo, tratado también en la literatura científica específica, no ha prácticamente encontrado comprobaciones en las experiencias de los técnicos comprometidos directamente en la realización de instalaciones.

Por lo dicho arriba, estimamos que el fenómeno de las microcargas eléctricas, no evidenciado en la práctica del uso y experiencia acumulada, quede inhibido por el poder dieléctrico de las juntas y materiales de retención interpuestos entre radiadores, válvulas y tubos. La amplia colección de casos sometidos a examen quiere ser un válido argumento de tranquilidad, esto para todos aquellos que han realizado instalaciones con los acoplamientos descritos arriba y para todos aquellos que, basándose en esta experiencia positiva, pretenden adoptar el mismo sistema de instalaciones.